



---

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE LA ASAMBLEA

## **ACUERDOS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**SEPTIEMBRE 2015**

# **Legislatura 2015 - 2019**



<b>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</b>		
<b>PROPUESTA</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>ACCIONES DESARROLLADAS</b>
<p><b><u>C's (30/09/15):</u></b></p> <p><b>Propuesta relativa a crear una Comunidad de Usuarios del Campus Universitario para que concrete los medios necesarios para cumplir con sus fines:</b></p> <p><b>1.- Instar al Gobierno de la Ciudad para que impulse, en el seno de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Marco, la constitución de la citada Comunidad de usuarios del campus y que ésta, a su vez, concrete los medios con los que ha de contar para el cumplimiento de sus fines.</b></p>	<p><b>1.- Impulsar, en el seno de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Marco, la constitución de la citada Comunidad de usuarios del Campus y que ésta, a su vez, concrete los medios con los que ha de contar para el cumplimiento de sus fines.</b></p> <p><b>2.- Dotar a la planta de aparcamiento que ahora no está en uso, de los elementos necesarios para su puesta en servicio, de modo que los usuarios en general y los estudiantes del Campus en particular dispongan de un lugar donde estacionar sus vehículos.</b></p>	<p>Se está procediendo a revisar las escrituras existentes al objeto de delimitar convenientemente las propiedades para poder constituir la Comunidad.</p> <p>El pasado día 25/02/16 tuvo lugar una reunión entre CAC y UGr para concretar estos extremos. La Comunidad quedaría integrada por la UGr, UNED, Instituto de Idiomas y concesionarios de la Residencia, cafetería y Copistería.</p> <p>La utilización del aparcamiento está pendiente de formalizar su cesión a la Universidad de Granada mediante permuta.</p>



<p>2.- Que se dote a la planta de aparcamiento que ahora no está en uso, de los elementos necesarios para su puesta en servicio, de modo que los usuarios en general y los estudiantes del Campus en particular dispongan de un lugar donde estacionar sus vehículos.</p>		
<p><b><u>PSOE (30/09/15):</u></b></p> <p>Propuesta relativa a organizar el calendario definitivo de las actividades de la Guía Educativa asignadas a cada centro docente, para poder desarrollar la programación anual:</p> <p>Instar al Gobierno de la Ciudad, concretamente a la Consejería de Educación y Cultura, a que organice</p>	<p><b>Organizar el calendario definitivo de las actividades de la Guía Educativa asignadas a cada centro docente y se les comunique dicho calendario antes del 30 de octubre, para poder desarrollar de manera eficaz y coherente la Programación Anual.</b></p>	<p>En el mes de octubre se respondió a todos los centros sobre las actividades que iban a realizar en el aula, así como su participación en las Campañas escolares de Teatro.</p> <p>En relación a las que necesitan transporte, se les está comunicando trimestralmente, con el fin de que sea más real el cómputo de los que se llevan a cabo en cada centro solicitante.</p>



**el calendario definitivo de las actividades de la Guía Educativa asignadas a cada centro docente y se les comunique dicho calendario antes del 30 de octubre, para poder desarrollar de manera eficaz y coherente la Programación Anual.**